



RESOLUCIÓN N° 25/23

Conceder licencia a la Concejal Marisol Salazar a partir del 28 de junio hasta el 30 de junio de 2023, inclusive

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales; la Resolución N° 27/97; la Nota Ingresada N° 523/23 ingresada a este HCD; Y,

CONSIDERANDO

Que, la Ley XVI N° 46, de Corporaciones Municipales, faculta al Honorable Concejo Deliberante a sancionar las Ordenanzas y Disposiciones pertinentes.

Que, la Resolución N° 27/97, Art. 7°, determina que se le conceda, a los Concejales, licencia por tiempo determinado.

Que, por Nota N° 523/23, la Concejal, del Bloque Frente Patriótico Chubutense, MARISOL ANAHÍ SALAZAR, D.N.I.: 30.596.965, solicita Licencia médica, desde el 28 de junio de 2023 hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.

Que, es necesario comunicar la resolución del Honorable Concejo Deliberante.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin, en uso de las facultades que le confiere la Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, dicta la presente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1°: CONCEDER a la Concejal, por el Bloque de la FRENTE PATRIÓTICO CHUBUTENSE, MARISOL ANAHÍ SALAZAR, D.N.I.: 30.596.965, LICENCIA LABORAL con goce de haberes (que consta como parte integrante de la presente en el **ANEXO I**), a partir del 28 de junio hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.

Artículo 2°: ELEVAR la presente al Departamento Ejecutivo Municipal, la Secretaría de Hacienda y el Área de Personal, para su conocimiento y efectos correspondientes.

Artículo 3°: Regístrese, Publíquese, Comuníquese y cumplido Archívese.

Facundo Pais
Secretario Legislativo H.C.D.
Trevelin - Chubut

Claudia Garitano
Presidenta H.C.D.
Trevelin - Chubut



ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 25/23

Trevelin, 23 de junio del 2023

Sra. Claudia Garitano

Presidenta

Honorable Concejo Deliberante

S / D

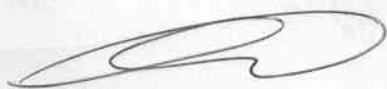
De mi consideración:

Municipalidad de Trevelin	
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE	
523	
06/30	
ENTRADA	SALIDA
23	
06	
2023	
Grecetelephaz	

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de solicitar licencia laboral a partir del 28/06/23 hasta el 30/06/23 inclusive, por motivos personales.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente. -


Mansol A. Salazar
Concejal - F.P.CH.
H.C.D. - Trevelin - Chubut



Facundo Pais
Secretario Legislativo H.C.D.
Trevelin - Chubut



Claudia Garitano
Presidenta H.C.D
Trevelin - Chubut